

# LA MONTAÑA

PERIODICO POLITICO INDEPENDIENTE

Se publica los martes, jueves y sábados

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital, UNA PESETA al mes  
Fuera de la capital TRES PESETAS trimestre.  
El pago adelantado.

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION

Se suscribe en la Administracion del periódico, calle de la Rua número 17, principal y en las capitales de partido y pueblos importantes de la provincia, en casa de los corresponsales.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director ó Administrador.

Director propietario: D. J. Francisco Perez de Balbuena

## LOS HEREDEROS.

La cuestion de herencia ó sucesion en las jefaturas de los partidos conservador y fusionista, planteada por nuestro ilustrado colega «El Imparcial» con la habilidad, intencion y competencia que todos reconocen, no ha pasado desapercibida para los colegas de la corte, consagrándola muchos de ellos meditados trabajos.

Entre éstos figura el artículo que con el epigrafe que encabeza estas líneas la dedica nuestro colega «El Resúmen,» que damos á conocer á nuestros lectores transcribiendo literalmente los párrafos más salientes de su intencionado trabajo, que en nuestro humilde concepto, responde mejor á la realidad de los hechos, á las conveniencias de la política y á la necesidad de los partidos.

Ciertamente que en los actuales momentos ni tiene lógica explicacion la actitud en que «El Imparcial» se coloca echando á volar una idea, que si pudo haber germinado en la mente de alguno de los *segundos* que el colega nos presenta con derecho á ese puesto en los partidos, no han debido nunca creerse con ese derecho á la sucesion en la jefatura de los dos importantes hombres políticos que hasta ahora han venido turnando pacíficamente en la gobernacion del Estado, ni han hecho méritos bastantes para que éstos les designen para un puesto á que solo los partidos pueden elevarles, cuando tienen merecimientos para ello.

Tanto en el partido liberal como en el partido conservador existen muchos hombres con más títulos á la consideracion y al respeto de sus correligionarios, y que tienen, además de una consecuencia probada y un cariño demostrado á las ideas que profesan, muchos más servicios prestados que les dan derecho indisputable á la consideracion y respeto de sus conciudadanos.

Ya lo digimos en nuestro último número; ni las jefaturas pueden darlas los jefes actuales de los partidos, que hartos harán ellos conservando las que tienen, ni se pueden tampoco alcanzar por el camino tiempo há emprendido por los Sres. Gamazo y Silvela, formando grupitos dentro de sus partidos, que en definitiva no sirven para otra cosa que para debilitar á éstos, perturbando su marcha regular y ordenada.

Las frecuentes exhibiciones de es-

tos señores, su eterna discrepancia con los hombres más importantes de sus partidos, las debilidades con ellos tenidas por sus respectivos jefes, las condescendencias de sus colegas y correligionarios, ni son motivo bastante, ni menos título legítimo para aspirar á un puesto para el cual hay muchos que les aventajan en condiciones, y al que solo puede irse rodeados de una aureola de popularidad que ellos están muy lejos de alcanzar.

Para ser ellos lo que son, hacen el vacío en derredor suyo, y para llegar al puesto que ambicionan tienen que alejar de su lado todos los astros de mayor resplandor que tienen los partidos, y que eclipsan la débil luz que pequeñas antorchas despiden.

«No conocemos tiempo peor empleado que el que destina «El Imparcial» á nombrar jefes de partido para el porvenir.

Tampoco creemos que las credenciales expedidas por el diario de la calle del Olivo, hayan de causar estado, al menos sin otros requisitos, ni que «El Imparcial» tenga recibido de los fusionistas y conservadores el encargo de designar sucesor á Sagasta y á Cánovas.

De todos modos, bueno será oponer la protesta del sentido comun á este afán de hacer almanaques para tiempos remotos, aunque los almanaques procedan de un zaragozano tan acreditado como «El Imparcial.»

El diario de la mañana nombra jefe del futuro partido conservador, no de muy buen grado por cierto, al ilustre hombre político D. Francisco Silvela. La razon del nombramiento es que el Sr. Silvela pretende el cargo y parecía apto para desempeñarlo. Pero de aquí á que lo veamos vacante puede todavía llover mucho, y sabe Dios cómo andarán entonces los ánimos del partido conservador respecto de esta singular personalidad.

La leyenda del Sr. Silvela va desapareciendo muy deprisa. Su gestion ministerial de los últimos tiempos no tiene nada de gloriosa, ni de seria, ni de hábil. Le han sorprendido los sucesos de Barcelona. Lo arrollan las corrientes ultramontanas de la extrema derecha. No da gusto á la masa del partido conservador. Bajo la apariencia de significar mucho en el gabinete, resulta que, como pierde las ocasiones, no significa nada. Ocupa un ministerio demasiado visible para no gastar el prestigio de cual-

quiera que pase en él catorce meses sin hacer más que frases, que es casi todo lo que el Sr. Silvela hace.

Si el Sr. Romero Robledo vuelve al partido conservador, puede suceder muy bien que á los quince días esté arrinconado el jefe que nombra hoy «El Imparcial», sin que valgan á impedirlo sus talentos ni su ingenio. Todo depende de que el Sr. Romero Robledo acierte en la entrada y en el sentido de sus primeros actos como gobernante.

Más dudosa nos parece todavía la confirmacion de otro nombramiento otorgado esta mañana: el del señor Gamazo para la jefatura del partido liberal.

Entre los veintitantos ex-ministros con quienes el Sr. Sagasta comparte la direccion de las fuerzas liberales, ha ido «El Imparcial» á escoger aquél que política y económicamente representa peor el sentido de la agrupacion, sus tendencias, su disciplina, su naturaleza misma, para otorgarle una especie de principado de Asturias que lo disponga á recoger de manos de Sagasta la jefatura del partido.

A muchos hombres políticos habrá extrañado que «El Imparcial,» que fué siempre libre-cambista y se llamó siempre demócrata; que en todo tiempo, y por ley natural, debería secundar ó facilitar la accion de sus semejantes, de sus afines, dé este salto hácia la derecha del fusionismo para buscar allí el sucesor de Sagasta, con olvido y pretericion absoluta de los ministros de la izquierda que han representado genuinamente, durante los últimos años, la política del moderno partido liberal.

No es negar al Sr. Gamazo sus títulos para influir donde quiera que esté, ni aun para presidir en determinados momentos un gobierno transitorio ó dirigir una agrupacion auxiliar que manibre bajo el imperio de motivos circunstanciales, motivos de carácter económico, entre los dos organismos que sostienen la regencia

El Sr. Gamazo puede ser todo eso y puede ser mucho más. Lo único á que no parece llamado es á concentrar en su persona y traducir en el gobierno el sentido de la evolucion que viene operándose desde el año 84 en las filas liberales.

Aparte de que las jefaturas no se alcanzan por nombramiento, supuesto que más bien son obra de una seleccion natural que el tiempo va rea-

lizando, la índole de los partidos modernos no permite que los acadulles el que representa una tendencia exclusiva, sino aquel en quien mejor se suman todas las facultades y mejor se reducen y vienen á un término comun todas las diferencias.

Desde la casa política de «El Imparcial» hasta Santander ha tenido que encontrarse nuestro colega con ministros liberales muy ilustres, antes de llegar al Sr. Gamazo, que es tan ilustre como el primero, pero que está lejos de «El Imparcial.»

Se ha debido encontrar con el general Lopez Dominguez, cuya personalidad significa todavía mucho en la política; con Moret, alma de las pasadas situaciones liberales, que le deben no pocos éxitos conocidos y otros éxitos ignorados, é iniciador del movimiento democrático que ha impreso carácter al partido liberal; con Montero Rios, con otros personajes de gran talla. Ninguno, por lo visto, representa nada para «El Imparcial.» La perspicacia del diario de la mañana, rasgando los velos del porvenir, ha descubierto detrás de ellos que el Sr. Gamazo, jefe de un grupo de disidentes, es el que debe recoger la direccion del partido liberal.

O nosotros carecemos de todo sentido político, ó ésta debe ser una broma del gran diario democrático.»

## Política

La atencion pública está reconcentrada en las terribles catástrofes, producto de las nubes, que estos días han llevado el luto, el espanto, la desolacion y la miseria á muchas y muy importantes poblaciones de España.

La prensa de la corte sin escepcion de ninguna clase, llena sus columnas con el relato tristísimo de los desgraciados accidentes, de las desgracias terribles, de las verdaderas catástrofes ocurridas.

Hoy nadie se preocupa de la política interior, ni de la internacional, de la probabilidad de una guerra europea, ni de la intervencion en Portugal, ni de lo que dice Cánovas, ni aun siquiera de la dimision del Alcalde de Madrid.

Otra cosa de mayor importancia invade el espíritu de los españoles; las desgracias de sus compatriotas, de que en otro lugar nos ocupamos con más estension.

## La catástrofe de Consuegra

RELATO DE LOS SUCESOS  
(TELEGRAMA OFICIAL)

Director general de Comunicaciones á ministro de la Gobernacion;



Madridejos 15 (1'40 madrugada).—He procedido en compañía del alcalde á reconocer minuciosamente toda la parte arruinada de Consuegra, así como los alrededores de la villa, y desgraciadamente, después de dicho reconocimiento, no puedo menos de confirmar, y aun si las aumentara no pecaría de exagerado, las tristes nuevas que respecto de la catástrofe nos había remitido el telégrafo.

Está la población asentada en un llano, al pié de un cerro en cuya cima se elevan las ruinas del prioral palacio de la orden militar de San Juan de Jerusalem.

El casco de la población se halla dividido en dos partes iguales por el arroyo Amarguillo, que nace en la sierra Calderina, término de Urda; sobre el cauce de dicho rio existían cuatro puentes de sillaría que facilitaban las comunicaciones entre una y otra orilla.

La población contaba con más de 8.000 habitantes, distribuidos en unas mil casas.

Para dar una idea de la importancia de la catástrofe bastará decir que más de cuatrocientas han sido totalmente destruidas, hasta el punto de que no han quedado siquiera vestigios del trazado de ellas, no obstante ser bastante anchas y llanas. Otras trescientas están en inminente ruina y de las trescientas restantes apenas unas cincuenta se habrán visto libres de los efectos de la inundación, pues el agua ha subido á más de metro y medio de altura, inutilizando los muebles y perjudicando las obras de fábrica.

Las cosechas, ya almacenadas, han sido pérdidas casi en su totalidad.

De los puentes citados solo uno, aunque muy deteriorado, está transitable, aunque tan solo para gente de á pié; los otros han sido totalmente destruidos y arrastrados por la corriente de las aguas.

En cuanto al número de víctimas, aun cuando por lo que luego se dirá, no se puede precisar por ahora con exactitud, desgraciadamente creo que más bien excederá que bajará del número de 1.500, y en cuanto al número de cabezas de ganado perdidas, especialmente mular, asnal y caballar, se le hace ascender á más de cuatro mil, sin que yo tenga motivo para sospechar haya exageración en la cifra.

Los daños ocasionados en el campo son también de mucha consideración, y de ellos me ocuparé extensamente más adelante.

Pasando ahora á referir detalles, le manifestaré que gran número de cadáveres procedentes de este pueblo han sido arrastrados por la corriente hasta los Madridejos, Camuñas, Villafranca y Herencia, sin contar con que quizás hayan rebasado algunos las aguas de este último pueblo.

Todos los géneros del comercio, documentos del archivo y hasta los libros parroquiales han sido arrastrados por las aguas, habiéndose encontrado uno de éstos en Madridejos, y tal ha debido ser la violencia de la corriente que en el mismo Madridejos se ha encontrado casi entera la armadura de una casa destruida en Consuegra.

Pero el detalle mas horroroso es el presenciado por mí esta tarde en la visita que practiqué en las ruinas, pues durante ella no habrán bajado seguramente de cuarenta á cincuenta el número de cadáveres sacados de los escombros á nuestra presencia.

Respecto á la fecha y forma en que tuvo lugar la catástrofe, las opiniones están contestes en que durante todo el dia 11 descargó una copiosa lluvia sobre este término, que aun cuando hizo crecer considerablemente el caudal del arroyo Amarguillo, nadie creyó que tuviera las fatales consecuencias que ha alcanzado, entre otras razones por la de que este pueblo ja-

más había experimentado los efectos de la inundación; pero en la noche citada descargó sobre el casco de esta población una tromba de agua, que arrojando considerable caudal en todas las calles de la misma, engrosó considerablemente la del arroyo, y no encontrando suficiente salida por los puentes citados, que eran en efecto escasos de luz y que además tenían los ojos interceptados por los objetos que arrastraba la corriente, fué embalsándose el agua ocasionando al subir la inundación de la población que hubiera sido totalmente destruida si dichas aguas no hubieran logrado arrancar los puentes hallando así falsa salida hacia la ancha vega de Madridejos.

Los daños ocasionados en esta población y su término dicho se está que son grandísimos; lo son también los ocasionados en las vegas de Madridejos, Camuñas y Villafranca; pero creo que no es esta la ocasión de escogitar los medios de remediar tantos desastres.

Hay tres cuestiones que exigen remedios inmediatos.

Me refiero en primer término al enterramiento de los cadáveres.

Estos se encuentran en número considerable extraídos ya de los escombros hallándose algunos en estado de descomposición.

Aun cuando á medida que se pueden conducir al cementerio, resulta que allí permanecen mucho tiempo sin enterrar, y cuando esto se hace se efectúa de una manera defectuosa.

Además, según se ha indicado, en número considerable han sido arrastrados hasta Madridejos, otros hasta Villafranca y algunos á Herencia.

En Madridejos se han extraído de cuarenta á cincuenta, pero quedan todavía bastantes medio enterrados en el légamo que han dejado las aguas al retirarse.

En Camuñas sucede lo mismo.

En Villafranca hay un número considerable de cadáveres retenidos por un dique y medio enterrados también en el légamo, en el que no se han atrevido á penetrar.

Urge, por lo pronto, poner remedio á tal estado de cosas, y esperando que V. E. lo apruebe he dispuesto, de acuerdo con este alcalde, que desde mañana al amanecer se acelere todo lo posible la extracción de los cadáveres y se proceda á su enterramiento con la rapidez y precauciones debidas.

En vista de que en esta población no había existencias de cal viva, he rogado al alcalde de Villarrubia de los Ojos me envíe mañana cien fanegas y en lo sucesivo cuantas sean necesarias á fin de conseguir la rápida descomposición con el menor peligro posible.

En cuanto á los cadáveres arrastrados por la corriente á Madridejos, Camuñas y Villafranca, mañana mismo, si otras ocupaciones urgentes no me lo impiden, me trasladaré á los puntos citados para procurar la extracción de las aguas y el inmediato enterramiento de los cadáveres; pero de todos modos, si no me es posible ir dictaré desde aquí las instrucciones necesarias respecto de este particular.

Como todavía no se sabe el número exacto de las víctimas, ya porque han desaparecido familias enteras y muchos aquí no saben cuantos hijos tenían, ya también porque falta que extraer muchísimos cadáveres de entre los escombros de las casas, en algunas de las cuales se cree haya sepultados 28 y 30, he indicado á este alcalde la conveniencia de que hoy mismo se dicte un bando y ha quedado en hacerlo, excitando al vecindario á que un individuo de cada familia se presente en la alcaldía y diga los nombres y número de sus parientes que echa de menos, á fin de que, compulsadas estas noticias con el padron municipal, pueda saberse, sino de un modo exacto, aproximadamen-

te al menos, el número de las víctimas.

Está indicada la venida del señor intendente de palacio, pues S. M. la reina ha dirigido al alcalde de esta villa un expresivo telegrama haciéndole saber el profundo sentimiento con que se ha enterado de la catástrofe y anunciándole la venida del intendente con recursos necesarios.

Me ha parecido conveniente para reanimar el abatido espíritu de este vecindario la publicación del indicado telegrama por medio de bando.

Además de la cuestión de los cadáveres que se deja apuntada, y teniendo alguna relación con ella, conviene hacer algo para garantizar la seguridad de las personas y de las casas de esta población, pues aprovechando el pánico de estos habitantes y el barullo de los primeros momentos, han debido acudir á esta localidad muchos merodeadores, y para evitar sus hazañas me parece insuficiente el escaso número de guardias civiles que he visto por aquí.

Convendría, en mi concepto, que se diera orden al gobernador de Toledo para que aumentase el número de dichos guardias. Me parece debo insistir en la conveniencia de que se organicen verdaderas brigadas de trabajadores para que los antes citados trabajos se lleven á cabo con el celo y prontitud debidos; pero para esto se necesitan recursos, y este es otro de los puntos que hay que arreglar.

Solo para los trabajos de descombramiento de lo arruinado y derribo de lo ruinoso y para cubrir alguna otra atención apremiante é ineludible, se necesitan unas 30.000 pesetas.

Para que V. E. tenga conocimiento completo de las observaciones que he hecho durante mi viaje y de la opinión que en virtud de ellas he formado, debo terminar diciéndole:

Primero, que la catástrofe de Consuegra debe considerarse como un hecho fatal, pero aislado, aunque favorecido por el estado lluvioso general en esta comarca; pero que también hubiera podido efectuarse con independencia de dicho estado general.

Segundo, que el citado estado lluvioso no ha revestido en el resto de la comarca proporciones extraordinarias, como se prueba teniendo en cuenta que desde Aranjuez hasta Madridejos, que ha sido la zona castigada por las lluvias, la carretera está en buen estado de conservación, pues solo en algunos limitados trozos ha lavado el firme y arrastrado alguna pequeñísima parte del mismo.

Espero, en vista de todo lo expuesto, que V. E. se sirva darme sus instrucciones, y muy especialmente si teniendo en cuenta la venida del señor ministro de Fomento, he de permanecer en este punto, poniéndome, como es consiguiente, á su disposición, ó si, por el contrario, debo dar mi misión por terminada aquí.

Réstame decir á V. E. que con el objeto de que se pueda comunicar directamente con este pueblo, he dispuesto que se repare inmediatamente el ramal que le une con Madridejos y que á causa de la catástrofe había quedado destruido.

#### ÚLTIMOS TELEGRAMAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Villarrubia 15 (9 mañana)

Ya habrá llegado á Consuegra el gobernador de Ciudad Real y un convoy con 11 carros cargados de víveres que salió de aquí anoche.

Los pedidos son mayores de lo que puede darse.

Asegúrase que los muertos en Consuegra pasan de 2.000, y los detalles terribles. Aquí se procura mandar gente que auxilie; pero es imposible porque la inundación de la vega del Cigüela ha arruinado á la clase proletaria, que se ocupa en salvar lo que puede conforme desciende la avenida.—El corresponsal.

Villarrubia 15 (10,50 mañana)

Témese con fundamento que el desastre de Consuegra tenga una segunda parte quizá más triste que la primera.

Aquí se juzga materialmente imposible que en pocos días sea posible enterrar á todas las víctimas, dada la dificultad de extraer las que se hallan bajo las ruinas.

Con este motivo es general el pánico.—El corresponsal.

## Seccion oficial

### Gaceta del dia 14

La de este dia publica las siguientes disposiciones de interés general:

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando registrador de la propiedad de Caldas de Reyes, en el territorio de la Audiencia de la Coruña, á D. José Roig y Portas, que sirve el de Negreira.

—Otra nombrando registrador de la propiedad de Chantada, Coruña, á D. José María Bascarán; de Almadén, Albacete, á D. Cipriano Rodríguez Monte; de Jarandilla, Cáceres, á D. José María Villamil; de Cúcuta, á D. Gabriel Ruiz Almodóvar; de Orcera, Granada, á D. Dionisio Novel; de Puente Caldelas, Coruña, á D. Diego Pérez de los Cobos; de Riaño, Valladolid, á D. José Víctor Sánchez; de Sedano, Burgos, á D. Amador Góngora; de Viella, Barcelona, á D. Ramon Rico; de Guía, las Palmas, á D. Rodrigo Pardo; y del Puerto del Arrecife en el mismo territorio, á don Ubaldo Gigoso, que figuran en el escalafón del cuerpo de aspirantes aprobados y resultan con derecho preferente entre los demás solicitantes.

Gobernación.—Real orden aprobando los itinerarios de los trenes correos de Mollat á Caldas de Montbuy, de Barcelona á San Juan de las Abadesas, de Barcelona á Port-Bou y vice-versa.

Fomento.—Real orden disponiendo que la cátedra de anatomía descriptiva y embriología vacante en la facultad de medicina de la Universidad de Santiago, se provea por traslación y por corresponder al turno de concurso, debiendo los interesados solicitarla en el plazo improrrogable de veinte dias.

### Gaceta del dia 15

Gracia y Justicia.—Real decreto precedido de exposición dictando reglas para la provision de secretarías y vicesecretarías de Audiencia de lo criminal.

—Real orden disponiendo que por la Fiscalía del Tribunal Supremo se excite el celo de los funcionarios de la administración de justicia en la formación y más rápida sustanciación de los sumarios relativos á los accidentes en las vías férreas.

Gobernación.—Real orden aprobando los itinerarios de los trenes correos de Oviedo á Trubia, de Villabona á Avilés, y de Villafranca del Bierzo á Toral de los Vados.

Fomento.—Real orden anunciando á traslación la cátedra de derecho procesal civil, penal, canónico y administrativo, y teoría y redacción de instrumentos públicos, vacante en la Universidad de Granada.

### Los accidentes en ferro-carriles

La «Gaceta» publica hoy la siguiente real orden del ministerio de Gracia y Justicia, dirigida al fiscal del Tribunal Supremo:

«La frecuencia con que en el trascurso de pocos dias se han sucedido los accidentes en las vías férreas, crea un estado de intranquilidad en las familias y de alarma en la opinión, bastante para que el Gobierno de S. M. se considere en el deber de llamar la atención de V. E. sobre tales siniestros, que tanto afectan al interés social y tan tristes é irremediables consecuencias producen,



A este propósito, y para que la accion de la justicia se haga sentir con el vigor que la importancia del asunto exige:

S. M. la Reina Regente del Reino (que Dios guarde) en nombre de su Augusto Hijo, ha tenido á bien disponer que, usando V. E. de las facultades que la ley atribuye á su alto cargo, comunique con la necesaria urgencia las órdenes é instrucciones que considere oportunas al ministerio fiscal de las Audiencias, á fin de que sus funcionarios procuren con todo celo y diligencia la formacion y rápida sustanciacion de los sumarios, cuidando de inspeccionarlos con actividad y perseverancia, sin que omitan medio alguno legal que conduzca á esclarecer los hechos y á hacer efectivas todas las responsabilidades, así las directas de los funcionarios negligentes, como las subsidiarias de las empresas, para el resarcimiento de perjuicios»

## Noticias generales

### El osario

Al señor concejal comisario encargado del cementerio de esta ciudad, le pedimos haga una visita á aquella santa mansion, y verá detrás de la capilla del mismo, el lugar tan poco apropiado que se ha elegido para recoger los restos humanos, estando completamente á la intemperie.

Nosotros le propondríamos que fueran enterrados en una profunda fosa por los muchos que son; pero el Sr. Mallo, dada la profesion que ejerce, sabrá mejor lo que ha de hacer.

### Al mismo señor concejal

Le suplicamos dé orden al encargado del cementerio, para que recoja algunos restos que se ven por el suelo, pues es un espectáculo poco agradable pisar aquéllos, como lo es el permitir que entren ciertos cuadrúpedos á pastar.

Más vigilancia y que no se diga. Las visitas sin avisar, y las multas sin compasion.

### Féria en Sahagun

Los dias 17, 18 y 19 del próximo venidero mes de Octubre, tendrá lugar en la importante villa de Sahagun, la feria anual de toda clase de ganados, inaugurada con tan buen éxito el año de 1886.

El Ayuntamiento de la citada villa ha procurado en todos los años anteriores, proporcionar á los concurrentes á la feria, toda clase de distracciones y recreos, y lo que es más importante aún, ha destinado siempre una importante suma para premios de piaras y mejores reses de todas clases que en la feria se presenten.

Tambien otorga premios de importancia á todos los compradores de un número determinado que se establece en el programa, de ganado de todas clases.

Proporciona igualmente el Ayuntamiento de Sahagun, pastos y paja gratis, y cebada á precio de mercado durante los dias de feria.

Todas estas circunstancias reunidas y la buena posicion y condiciones de la villa de Sahagun, hacen que la feria que se celebra en los expresados dias, sea ya de las de mayor importancia, y no dudamos que la próxima estará muy concurrida.

### De viaje

El señor marqués de Peñafiel, diputado á Cortes por el distrito de Villafranca, nos participa, en carta fechada el 14 del actual, su salida para el extranjero á particulares asuntos, rogándonos lo hagamos público, para que llegue á noticia de sus electores en la imposibilidad de hacerlo él por escrito.

Queda complacido el señor marqués, y lleve buen viaje.

### El señor arzobispo de Valladolid

El lunes último falleció el Excelentísimo señor don Mariano Miguel Gomez, arzobispo de Valladolid. á una edad muy avanzada.

Efecto de sus achaques y de sus muchos años, se hallaba incapacitado para gobernar la archi-diócesis. Gozaba en la importante ciudad de Castilla la Vieja de generales simpatías.

### Contribucion.

Los contribuyentes por territorial de esta capital se extrañan, y al parecer con fundamento, que figurando en el anterior ejercicio con la misma cuota imponible que en el actual, hoy se les exija el pago de mayor suma, cosa que no se explica con razon ostensible, puesto que en los recibos no consta.

Llamamos la atencion de quien corresponda para saber el por qué de tal diferencia, que no puede menos de ser error de pluma ó suma, y por nuestra parte solo diremos: «Contribuyentes, á defenderse!»

### Desde Riaño.

Nos escriben de aquella apartada villa participándonos, entre otras cosas, que se está instruyendo causa criminal con motivo de la corta fraudulenta y extraccion de traviesas de los montes públicos, habiendo hecho el juzgado el depósito de un crecido número de ellas halladas en un molino.

Nosotros podemos asegurar al comunicante, así bien que á todos cuantos tienen interés en la buena administracion de justicia, que la íntima amistad del juez instructor con el presunto culpable, su trato diario en el establecimiento de vinos que éste tiene, las frecuentes bromas corridas juntos en el propio molino, donde fueron halladas las traviesas, y la presentacion de testigos que se creen ensayados, no son motivo ni mucho menos para dudar de la rectitud, imparcialidad y diligencia con que se ha de tramitar la causa.

Tampoco lo son otras consideraciones de índole análoga que aduce el comunicante, para dudar de la diligencia é interés con que se tramita la causa incoada hace seis meses por atentado contra el alcalde de barrio del pueblo de Éscaro.

### Robo.

Anoche, próximo al convento de San Marcos, robaron á un infeliz carretero 1.500 reales.

Los ladrones no han sido habidos hasta la fecha.

### Viajeros.

Se encuentra en esta ciudad el Sr. Pi y Margall, ex-presidente de la República y sábio publicista.

Bien venido sea entre nosotros el venerable anciano y honrado republicano.

El señor delegado de Hacienda D. Eduardo del Rio Pinzon ha regresado de su excursion veraniega, encargándose del despacho. Sea tambien bien venido.

### Almería

Correspondencia de «El Liberal»

(Por telégrafo)

### LOS PUEBLOS

Almería 14 (10 n.)

Se han recibido noticias de Albox, el pueblo de esta provincia que mas ha sufrido á consecuencia del temporal despues de Almería.

Las ramblas Oria y Saliente, en la desembocadura del rio Almanzora, cerca del pueblo de Albox, fueron destruidas y el agua arrasó por completo la vega en una

extension de mas de 50 kilómetros, derribó la gran muralla que sirve de defensa al pueblo, destruyó varias casas de la Plaza Mayor.

El Casino, el teatro, la posada, varios comercios y algunas iglesias que se hallan 300 metros distantes del rio y á la mayor altura del pueblo, se inundaron. El agua subió en estos puntos mas de dos metros.

No han ocurrido desgracias personales en el pueblo de Albox, por haber acudido al socorro de los vecinos de los sitios inundados desde los primeros momentos.

Ignórase lo que habrá ocurrido en la campaña.

Continúa la incomunicacion con los pueblos de ella.—Lopez Morales.

### PROTESTA

Almería 14 (10 n.)

Mas de quinientas personas se han reunido á la puerta del gobierno civil, protestando enérgicamente contra el insignificante donativo acordado por el ministro.

Unos gritan que enviar á Almería despues de la terrible, inmensa catástrofe que acaba de sufrir, 5.000 pesetas, es una burla sangrienta.

Otros piden que se devuelva el donativo por mezquino.

La manifestacion es imponente en estos momentos.

Acuden á engrosarla numerosos grupos de los barrios y calles vecinas al gobierno y mucha gente del pueblo.

Los republicanos aconsejan cordura y sensatez.—Lopez Morales.

### LAS SEÑORAS

Almería 14 (10 n.)

Una numerosa comision de señoras recorre la poblacion implorando la caridad pública para obtener socorros con que acudir á las enormes necesidades que pesan sobre Almería.

En el pueblo de Alhama se ha abierto hoy una suscripcion en favor de Almería. Entre los iniciadores se han recaudado 1.000 pesetas.

La suscripcion popular abierta en los periódicos de la localidad, asciende á mil y pico de pesetas.

«La Crónica Meridional» solicita que la prensa española venga en apoyo de Almería emprendiendo en este sentido enérgica campaña.

### MAS MUERTOS

Almería 14 (10 n.)

Ayer y hoy se han depositado en el cementerio catorce cadáveres.

La Junta directiva de la Tienda Asilo he abierto otra suscripcion.

En dicho establecimiento continúan sirviéndose diariamente numerosas raciones.

Son muchos los enfermos á consecuencia del susto producido por la catástrofe, de los peligros pasados y del hambre.

Existen pestilentes emanaciones por el fango y por las materias orgánicas corrompidas en las aguas.

Espéranse con impaciencia nuevas noticias del Gobierno.

Hoy no se ha recibido tampoco el correo de Madrid á consecuencia del estado de las carreteras.—Lopez Morales.

### MÁS SOBRE LA MANIFESTACION.

Almería 14 (11 n.)

La manifestacion frente al gobierno civil ha sido imponente.

Una comision de los manifestantes pasó á conferenciar con el gobernador interino, expresando la protesta del pueblo de Almería.

El gobernador contestó desde el balcon, aconsejando calma, toda vez que el Gobierno, al enviar el donativo, expresaba que las 5.000 pesetas eran por ahora,

El pueblo siguió protestando, prorrumpiendo en silbidos y ¡fuera!

En este momento la confusion fué muy grande y hubo algunas carreras.

El vecino D. Manuel Orlanc habló á los manifestantes recomendándoles cordura.

Al presentarse ante los grupos el alcalde Sr. Jover, los manifestantes recibieronle con aplausos y vivas.

El alcalde dijo que habia telegrafiado al Gobierno, solicitando nuevos socorros, y que si el Gobierno no respondia á esta excitacion, él seria el primero en colocarse á la cabeza de los manifestantes.

Estos se disolvieron al fin, quedando en reunirse nuevamente mañana á primera hora.

En los barrios inundados es general el clamoreo.

Todos dicen que debe devolverse el donativo.

En los cafés, en los paseos, en las calles, en todas partes, los grupos comentan los sucesos. y se censura enérgicamente al Gobierno.—Lopez Morales.

Ultimas noticias oficiales de Consuegra: Aranjuez 16 (8'15 m.)—Director Comunicaciones á ministro Gobernacion:

Recibido telegrama de V. E. de ayer. Enterado de la próxima venida del intendente de Palacio, he venido á este pueblo á esperarle y mañana regresaré á Consuegra. Antes de salir de este último punto he dejado organizados todos los servicios en la forma que detallaré por correo. Tambien me entero de la próxima venida de las dos compañías de ingenieros y de que el Banco facilitará en Toledo fondos hasta 20.000 pesetas.

En vista de ello, y contando con 200 obreros que he pedido á Daimiel y Ciudad Real, y que los espero mañana, se empezarán inmediatamente, no solo los trabajos de descombramiento y demolicion de todo lo ruinoso, sino tambien la construccion en sitio conveniente de albergues provisionales para las familias que han perdido sus viviendas.

Puede V. E. estar tranquilo respecto á la cuestion de enterramientos. Tanto en Consuegra como en este punto y en Camuñas, Villafranca y Herencia tienen instrucciones mias detalladas y terminantes para proceder con toda la actividad y cuidado que lo grave del asunto requiere; falta, sin embargo, en estos pueblos cal viva, que se necesita en gran cantidad.

En su vista, además de insistir con el alcalde de Villarrubia para que envíe lo que ayer convinimos, telegrafio al gobernador de Ciudad-Real para que sin perder tiempo me envíe á la estacion de Manzanares seis ú ocho wagoes, y facilite en dicho punto los carros necesarios para trasportarla, y aquí haré yo la distribucion entre los distintos puntos.

Tambien le pido enérgicos desinfectantes, pues en Consuegra el hedor es insoportable en algunos sitios.

## Anuncios

Se venden tres machos que han estado dedicados á las labores del campo y á tirar de carros.

siete cuartas y media:  
Para tratar verse con su dueño, calle de Ordoño II, núm. 2.

José Viada, grabador; hace sellos de todas clases para parroquias, Ayuntamientos, Corporaciones y particulares.  
Paloma, número 18.

### CASA EN VENTA

Se hace de la señalada con el número 8, de la calle de Bayon, esquina á la de la Catedral; los interesados que gusten tomar parte en su adquisicion, pueden pasar á verse con su encargado D. Francisco Morán, calle del Escorial, núm. 10.—LEON.



AGENCIA DE NEGOCIOS

DE  
**Francisco Moran Alonso**

Calle del Escorial 10.—LEON

Esta acreditada Agencia que viene dedicándose desde hace algun tiempo en los Centros oficiales, á la gestion de toda clase de asuntos, tanto de particulares como de Corporaciones civiles y eclesiásticas, advierte á los señores Alcaldes y Secretarios, que tambien lleva á cabo la confeccion de repartimientos de Consumos, territorial y padrones de cédulas personales, contando para todos estos trabajos con personal apto é inteligente, que bajo la direccion del expresado Agente se ocupará y dará por terminados aquellos en breve plazo.

Tambien admite poderes para el percibo ó cobro de pensiones de cruces, clases pasivas etc., etc.

Tambien tiene la representacion de Vapores-Correos para Montevideo, Buenos-Aires, Puerto Rico, etcétera, etc.

Advierte ingénuamente el susodicho Agente que ha de ser sumamente módico en sus honorarios, con respecto á todos cuantos asuntos tengan por conveniente confiarle.

LEON—10 ESCORIAL, 10—LEON

Se admiten huéspedes en la calle de San Isidro, núm. 6.

Se vende el otoño de un prado, de dos cargas y media de cabida, en el término de la vega de Armuria. En esta imprenta se dará razon.

Se venden toneles acabados de estrenar, de á dos y de á una cántaras, á precios arreglados.

Calle de la Catedral, núm. 4.—

En la misma casa se arrienda un entreseulo, con tienda y bodega.

**Sidra de la Guia**

Se acaba de recibir en el establecimiento de Paulino Ordáx, Cuatro-Cantones número 6, una partida de la bodega mas acreditada de Asturias.

Se arriendan una ó varias habitaciones amuebladas. Plazuela del Conde, núm. 2, principal.

**CASA EN VENTA**

La señalada con el núm. 6 de la calle de las Catalinas; en la misma casa informarán

**CASA EN VENTA**

Se vende por D. Gregorio Diez, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral una casa de excelente construccion y con todos servicios con una huerta cercada, adosada á la misma casa en el pueblo de San Andrés del Rabanedo.

Para tratar verse con dicho Sr. que vive Plaza Mayor 17, 2.º

**VENTA DE FINCAS**

A las once de la mañana del dia veinte Septiembre actual, ante el Notario de Leon D. Optaciano Zuloaga, en cuyo despacho estarán de manifiesto la titulacion, pliego de condiciones y tasacion, tendrá lugar la subasta voluntariamente de las que se detallan á continuacion.

**Término de Leon**

Una casa en la calle de San Pelayo número 13; el prado de San Claudio, titulado del Palomar; el prado titulado de San Lázaro; la huerta de San Claudio.

**Ayuntamiento de Villaturiel**

Diferentes fincas rústicas radicantes en Alija de la Ribera, Marialba y Valdesogos de Abajo.

Se vende una bicicleta en buen uso: verse con el dueño Francisco Ruiz García, café de La Bañeza.

El que desee un administrador ó encargado, de buenos antecedentes y servicios, en esta redaccion se darán informes.

Se venden unas puertas; en la calle de Santa Cruz número 10 se dará razon.

Partido de Valencia de D. Juan

Diferentes fincas rústicas situadas en Reliegos, Santas Marias y Despoblado de Pinilla.



MAQUINAS SINGER para coser

GRANDES REBAJAS en los precios.

MAQUINAS SINGER para coser

PÍDASE EL NUEVO CATALOGO que se ha publicado

MAQUINAS SINGER para coser

DESDE PESETAS 80 cada una

MAQUINAS SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS PESETAS 2,50 semanales

MAQUINAS SINGER para coser

LAS QUE HAN SIDO son y siempre serán las más populares

MAQUINAS SINGER para coser

SE VENDEN MAS DE 600.000 anuales

MAQUINAS SINGER para coser

Mas de las tres cuartas partes de todas las MAQUINAS PARA COSER que se venden en el mundo, son MAQUINAS SINGER

MAQUINAS SINGER para coser

Y ¿POR QUÉ TANTA popularidad?

MAQUINAS SINGER para coser

Porque son las más sólidas. Porque son las más perfeccionadas. Porque son las más silenciosas. Porque son las más rápidas.

MAQUINAS SINGER para coser

Porque son las más ligeras. Porque son las más seguras. Porque son las más útiles. Porque son las más duraderas.

MAQUINAS SINGER para coser

Porque sirven para la Familia. Porque sirven para la Modista. Porque sirven para el Sastre. Porque sirven para el Zapatero y toda clase de costura.

MAQUINAS SINGER para coser

LA COMPANIA FABRIL «SINGER» participa al público que

MAQUINAS SINGER para coser

por causa de la alta reputacion alcanzada por sus célebres Máquinas hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en una ú otra forma para engañar á los incautos, llamándolas «Singer perfeccionadas» «Sistema Singer», ú otra cosa por el estilo

MAQUINAS SINGER para coser

TODA MAQUINA SINGER lleva la marca de fábrica y el nombre «SINGER»

MAQUINAS SINGER para coser

en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura la palabra MAQUINA LEGITIVA DE LA COMPANIA FABRIL SINGER.

MAQUINAS SINGER para coser

Pídase el nuevo CATALOGO que se acaba de publicar.

MAQUINAS SINGER para coser

EN ESTA SUCURSAL

MAQUINAS SINGER para coser

SAN MARCELO, 11.

MAQUINAS SINGER para coser

LEON

MAQUINAS SINGER para coser

En la calle de la Catedral número 10 se venden dos zafras de aceite de 6 á 7 arrobas, con sus medidas, y una cocina económica de doble vuelta.

**CENTRO POLITÉCNICO DE SAN ISIDORO**

ESTABLECIDO EN PALENCIA

fundador propietario

**Dr. Isidoro de Fuentes**

En este establecimiento, cuya inauguracion tendrá lugar el dia 1.º de Octubre próximo, se darán las enseñanzas siguientes:

**PRIMERA ENSEÑANZA**

Elemental, superior, preparatoria para el ingreso en el Instituto.

**SEGUNDA ENSEÑANZA**

Oficial, privada, doméstica y libre.

**PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES**

Escuela politécnica, comercio, aduanas, correos, telégrafos, etc.

**FACULTADES**

Año preparatorio de las de Medicina y farmacia, y por este curso la mayor parte de las asignaturas de Filosofia y Letras, Derecho y Ciencias.

**ESTUDIOS DE APLICACION Y CLASES DE ADORNO**

Inglés, francés, dibujo, pintura, caligrafia, música y gimnasia.

Se admiten alumnos pensionistas, medio pensionistas y externos.

Para detalles y conocimiento del Profesorado con que cuenta este Centro, pídanse Reglamentos al fundador propietario.

**LA MONTAÑA**

**PERIÓDICO INDEPENDIENTE**

Se publica los martes, jueves y sábados

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

En la capital.—1 peseta mensual.

Fuera de la capital.—3 pesetas trimestre.

Las suscripciones comenzarán siempre á primero de mes

**PRECIOS DE ANUNCIOS**

En la 1. y 2.ª plana.—25 céntimos de peseta la línea  
3.ª idem . . .—15 » »  
4.ª idem . . .—10 » »

A los señores suscriptores se les rebajará el 50 por 100 del importe de los anuncios.—Comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los que quieran anunciar por un plazo largo, podrán convenirse con la Administracion en un tanto alzado que establezcan

**PAGO ANTICIPADO**

La correspondencia administrativa, se dirigirá al Administrador de este periódico calle de la Rua número 17

**CORRESPONSALES**

D. Jose Alonso Diez, procurador.—Riaño.—Juan Panero.—Astorga.—Restituto Florez.—Bembibre.—Malaquias Revuelta.—Boñar.—Jerónimo Alvarez.—La Bañeza.—Sres. Romero Granda, hermanos.—Benavides.—D. Benito Suarez.—Garaño.—Vicente Valdés.—Mansilla de las Mulas.—Manuel Landeras.—La Pola.—Manuel Soto.—Puente Domingo Florez.—Gil Mantilla.—Sahagun.—Joaquin Casado.—Valencia de D. Juan.—Manuel Martinez.—Ponferrada.—Victor Valcarcel.—Riello.—Antonio Argüelles.—Rioscuro.—Vicente Blanco.—Valderas.—José Perez Valcarcel.—Villafraña.—Segundo Florez.—Villamañan